



ACTA Nº 10 – 07 de agosto de 2026 10:00 horas

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE COLEGIOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EUSKERA

Presidencia: Íñigo Gómez Eguiluz, director de Educación.

Vocal: Victor Piñero Larrasoana, secretario técnico de Educación.

Vocal: Patxi Iriarte Echenique, director del área de Conservación Urbana y Sanidad.

Vocal: Mónica Sánchez Ibáñez, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designada por la misma.

Secretaría: Raquel Pérez García, técnica de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona.

El Tribunal, en sesión celebrada el día 07 de agosto 2026, revisa las reclamaciones presentadas a la baremación provisional de los méritos aportados por los candidatos.

Se ha recibido reclamación de USUE BERAZA SADORNIL a quien no se le había contabilizado su experiencia como de técnico/a medio/a en gestión programas de ayudas en la Diputación Foral de Álava. Valorado el certificado de funciones presentado, este tribunal considera que dicha experiencia entra dentro del apartado 1.3, ya que la titulación exigida para el puesto, además de las funciones realizadas encuadran en la experiencia de puestos relacionados con la arquitectura. Por tal razón se le suman 1,60 puntos a su experiencia haciendo un total de 3,99 puntos.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal aprueba los siguientes resultados definitivos de la baremación de méritos recogida en la convocatoria:

ASPIRANTE	1.1. EXPERIENCIA PÚBLICA	1.2. EXPERIENCIA PRIVADA	1.3. EXPERIENCIA EN PUESTOS RELACIONADOS CON ARQUITECTURA	TOTAL
USUE BERAZA SADORNIL	0,0	0,0	3,99	3,99
MIREN BIURRUN PÉREZ	0,0	0,0	2,10	2,10
JAVIER JANDA GARCÉS	0,0	0,0	3,12	3,12
ERRO GUTIÉRREZ, ÍÑIGO	0,0	0,0	0,00	0,00
LES DELGADO, MARÍA JESÚS	0,0	0,0	0,00	0,00

Se acuerda publicar estos resultados definitivos y publicar los resultados de la oposición.

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión a las 11:30 horas del día señalado en el encabezamiento.

Pamplona-Iruña, 7 de agosto de 2026
EL TRIBUNAL - EPAIMAHIA